

Presupuesto 2017 traerá más presión tributaria sobre grandes contribuyentes

Autor Administrator
Monday, 24 de October de 2016
Modificado el Sunday, 23 de October de 2016

ADELAIDA PADRÓN

Aunque la recesión económica y la paralización productiva parecen ir en contra de una mayor recaudación de impuestos, el Gobierno sostiene en ellos el gasto del próximo año

En el presupuesto de 2017 son varios los elementos de interés. Más allá de que el texto fue presentado al Tribunal Supremo de Justicia en vez de a la Asamblea Nacional, debido al conflicto que existe entre los poderes públicos en Venezuela, llama la atención la forma como el Ejecutivo espera sostener el gasto de 2017.

Según lo informó el jefe de Estado, el presupuesto de 2017 alcanza los 8 billones 479 mil 301 millones de bolívares, un monto 447% superior al estimado para el gasto de 2016. El 83% de esos recursos provendrá de la recaudación interna de impuestos, lo que les confiere un peso fundamental a los tributos.

Para algunos voceros del Gobierno esta es una forma de romper con el modelo rentista, que ha colocado a la economía venezolana contra las cuerdas debido al desplome de los precios del petróleo. El diputado Ricardo Sanguino, que durante años presidió la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional, estima que obtener 80% de los ingresos de tributos internos es una proporción correcta para el presupuesto.

Sanguino está convencido de que con la activación de los motores diseñados por el Gobierno será posible el estímulo a la productividad y, en consecuencia, que haya mayores aportes tributarios.

Sin embargo, este punto no es compartido por otros analistas tomando en cuenta la evolución que ha tenido la economía hasta la fecha y las proyecciones poco alentadoras que se tienen para 2017.

En 2015, cuando la inflación llegó a 180,9%, la Cepal calculó un fuerte efecto de erosión sobre los ingresos tributarios. El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria informó que hubo un incremento nominal de la recaudación del 145,8% en 2015 respecto a los valores registrados en 2014, pero en términos reales los ingresos fiscales no petroleros registraron una contracción del 15,8%.

Estas mismas estimaciones de la Cepal, limpiando el efecto de la inflación, indican que la recaudación por concepto de Impuesto Sobre la Renta se redujo 31,8% con respecto a 2014 y que la recaudación por renta aduanera cayó en 25,8%.

Al efecto inflacionario, que le roba poder de compra a la moneda, se suma el deterioro de la actividad económica, que al cierre de 2015 -últimas cifras oficiales disponibles- acumulaba ocho trimestres continuos de contracción. En la medida en que la economía decrece se impactan las cuentas de los contribuyentes y, en consecuencia, hay una merma en sus aportes al fisco.

Ya en 2015 el Producto Interno Bruto del sector privado experimentó un desplome de 8,4% y esa tendencia parece que no variará en el corto plazo.

Este año, estima la Cepal, la economía a vivir una caída de 8% y de 4% en 2017. Otros entes, como el Fondo Monetario Internacional, proyectan que la contracción de la economía este año con respecto al nivel logrado en 2015 será de 10% y para 2017 la estima en 4,5%. Esto, al menos desde la óptica del FMI, se agrava por las fuertes presiones inflacionarias reportadas en el país y que, en el peor escenario, pueden colocar la variación de precios de 2016 en 720% y en 2.200% en 2017.

Para el economista Leonardo Vera es un contrasentido apalancar los ingresos en los tributos internos en medio de una recesión, y más ante la contracción que viene acumulando la actividad privada. A su juicio es sorprendente que se haya calculado que sólo 3,2% de los ingresos provendrán del petróleo, estimando el presupuesto con un precio del crudo en 30 dólares por barril, una gran subestimación con respecto a la proyección de precios para la cesta venezolana en 2017, que está en unos 45 dólares por barril.

La encuesta de coyuntura del segundo trimestre del año, hecha por Conindustria a sus más de mil empresas afiliadas, reveló que 81,5% tuvo una caída en las ventas y 83,9% sufrió una merma en la producción. El sector estima que está operando a 35,2% de su capacidad instalada.

Conindustria también informó que entre 2012 y 2016 el Producto Interno Bruto experimentó una caída de 28,7% y en la manufactura ha sido de 39,3%, lo que ha generado que en el mercado haya 40% menos productos hechos en el país que hace cuatro años.

Todo este cuadro hace pensar que de cara a 2017 podrá haber anuncios en materia tributaria que permitan garantizar unos 7 billones de dólares en ingresos.

Las autoridades han insistido en la necesidad de un cambio en la política tributaria. El propio Presidente Maduro, al presentar el Presupuesto de 2017, señaló que «no hay que cobrar mucho más a los ricos, a los cinco mil contribuyentes multimillonarios que apenas pagan lo mínimo. Contribuyentes con mayor ingreso en el país pagarán los tributos en su totalidad y retribuirlo para la vida social».

Uno de sus asesores, el español Alfredo Serrano Mancilla asegura que «cada dólar es necesario frente a esta emergencia económica para garantizar los derechos sociales y, también, para impulsar el nuevo orden económico productivo».

De allí que este economista sostenga que se precisa una «evolución tributaria» que se convierta «en una herramienta clave para recaudar adentro todo lo que se necesita para sostener la política de inversión social ante esta emergencia económica» con el objetivo de, progresivamente, «cambiar la matriz impositiva para avanzar en clave de soberanía tributaria, bajo principios de justicia social».

<http://contrapunto.com/noticia/presupuesto-2017-traera-mas-presion-tributaria-sobre-grandes-contribuyentes-104909>

